

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON, DE 12 de marzo de 2008

En el Local de la 3ª Edad del Centro Cívico del Albuñón, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día doce de marzo del 2008; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. José Miguel Rodríguez Gómez; y con la asistencia de la secretaria Dª Mª. José Carretero Orozco, por delegación de la Secretaría General de la Corporación.

PRESIDENTE

D. JOSE MIGUEL RODRIGUEZ GOMEZ (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. FRANCISCO ROS HERNÁNDEZ

D. LUCAS CELDRAN GARCÍA

Dª. Mª AGUEDA INGLES CAVAS

D. ANGEL NIETO HUERTAS

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. BERNARDINO ESPINOSA FERNÁNDEZ

D. JOSE MARÍA MARTINEZ CAÑAVATE

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Orden del Día de la Sesión:

1º.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2007.

2º.- Presupuestos para nuevas inversiones año 2008.

3º.-Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2007.

Se aprueba dicha Acta por UNANIMIDAD de los miembros del Pleno presentes y con derecho a voto.

SEGUNDO.- PRESUPUESTOS PARA NUEVAS INVERSIONES AÑO 2008.

El Sr. Presidente informa que, con respecto al Capítulo 6 (Inversiones Reales) se cuenta con un total de 120.000 €. Se convocó una reunión con los presidentes de las Asociaciones de Vecinos de las tres pedanías, El Albuñón, Miranda y Las Lomas de Albuñón, se le notificó este presupuesto para que cada A. VV. comunicara a esta J.V.M. las inversiones prioritarias de cada pueblo, se comunicarían al Ayuntamiento y de acuerdo con los técnicos municipales se llevarían a buen fin; así como, propone dejar un fondo destinado a cubrir cualquier imprevisto que pueda surgir a lo largo del año; y en el caso de no haberlo consumido, gastarlo al final del ejercicio.

Continúa informando, que también se cuenta con la subvención que la Comunidad Autónoma entrega cada dos años para barrios y pedanías; y que, el asfaltado de La Ermita (junto al colegio) con un coste de siete mil euros se hará con cargo a la Concejalía.

D^a Apolonia Soto, presidenta de la A. VV. de El Albuñón presenta las siguientes inversiones a realizar por orden de preferencia:

- Alumbrado público en calle Rancho y calle Martillo, arreglo de farolas, así como más presencia policial por las calles del Pueblo.*
- Asfaltado en la calle Iguana, y parcheado en varias calles de El Albuñón.*
- Detrás de la calle San Isidro, echar riego asfáltico (100 metros aprox.)*
- Pintar un paso de peatones en el semáforo frente Bar Pedrín, (no existe ninguno)*
- Repintar todos los pasos de peatones.*
- Contenedores de reciclaje y cristal, en Las Casas, Las Torres, El Paso y en calle Sierra Madre.*

D^a Apolonia informa a los presentes en el Pleno, que faltan setenta cartillas para conseguir un pediatra o que permanezca más tiempo el que hay, pide que se corra la voz para conseguirlo.

D. José María Esparza, representante de la A. VV. de Las Lomas del Albuñón, presenta las siguientes inversiones a realizar en dicha Pedanía:

- Arreglar las aceras y bordillos desperfectos.*
- Arreglar bacheado del Pueblo y también el que hay en la entrada del mismo, dañado por la zanja del alcantarillado.*
- Mejorar los resaltos sitios en Avda. Joaquín Conesa, o se tomen mejores medidas ya que, perjudican bastante a los coches y molestan a los vecinos.*
- Mejorar la señalización, tanto horizontal como vertical.*
- Arreglo y pintado de barandillas y bancos de las plazas, así como en la plaza de La Asunción acondicionar bordillos y aceras.*
- Colocación de dos puertas de reja en el Local Social.*
- Mejoras en la limpieza viaria.*

Toma la palabra el sr. Presidente informando a los presentes, de la intención de un vecino de Las Lomas del Albuñón de la construcción de un cementerio junto a la N-301, en terrenos de su propiedad, lo que dicho cementerio sería privado y toda la gestión del

mismo sería del propietario de la finca; este vecino lo ha solicitado a la Iglesia, pero ésta no se pronuncia y pide el apoyo del Pleno y de los vecinos.

El sr. Presidente propone el pensarlo y volverlo a comentar en el próximo Pleno.

Continúa diciendo, sobre el acuerdo a tomar, en relación al nuevo proyecto del “servicio y mantenimiento de jardines públicos en la Diputación de El Albuñón, remitido a esta Junta Vecinal por la Concejalía de Descentralización y Sanidad; tras un debate entre los presentes, sobre la conveniencia de sustituir a los actuales jardineros, se lleva a votación.

Se aprueba por UNANIMIDAD que continúen los mismos jardineros prestando este servicio por su buen hacer.

En relación con el Consultorio Médico, el más apropiado era el salón parroquial y tras varias conversaciones con el sr. Párroco, siendo imposible cumplir por parte del Ayuntamiento todas las peticiones de arreglos que como prestación exigía; ante esta posición del sr. Párroco se ha optado por la contratación de casas prefabricadas y ubicarlas en la Plaza de la Juventud, donde se pasarán las consultas mientras dure la restauración del actual centro médico.

Nuevo local de la Plaza de la Juventud, se está acondicionando y ultimando para poderlo utilizarlo en breve.

Pabellón del colegio, su obra ya ha sido adjudicada.

Guardería, ha salido a contratación la obra a realizar del entronque del alcantarillado, una vez cumplidos los plazos que exige la Ley para su adjudicación, la empresa en cuestión empezará a dar solución a este imprevisto.

D. Bernardino Espinosa, Vocal de esta J.V. , propone cambiar las banderas que están muy defectuosas y poner las que faltan, así como el arreglo de los mástiles.

D^a Apolonia Soto, presidenta de la A. VV. de El Albuñón, comenta que se termine la acera Albuñón-campo de fútbol, y la construcción de un parque infantil en la Plaza Mayor de El Albuñón.

D. José Miguel Rodríguez, Presidente de esta J.V. le propone a D. Bernardino que se encargue él del tema de las banderas y mástiles, el coste, tras la presentación de las facturas correspondientes se hará cargo la Junta Vecinal, Él hará lo posible por traer la bandera de España.

Con respecto a la terminación de la acera, según el presupuesto presentado su coste es de 11.000€ aproximadamente, se terminará y esta previsto la colocación de farolas; con respecto al nuevo parque lo comentará con los técnicos para que se desplacen, escuchen las sugerencias propuestas por la A. VV y estudien este proyecto.

D. Ginés Cerezuela, presidente de la Asociación de Vecinos de Miranda presenta las siguientes inversiones a realizar en dicha Pedanía:

- *Colocación de cinco farolas y brazo en farola en Pozo Dulce,(pendiente año 2007)*

- Resaltos (reductores de velocidad) en: calle Rodrigo Caro frente a Fármaco, lado izquierdo en dirección El Albuñón-Cartagena; calle Parnaso, a la altura plaza de consultorio y plaza De la Cruz; calle Maria Zayas, a la altura de la plaza; calle Miguel de San Pedro y calle Francisco de Rioja.
- Riego asfáltico o asfaltado en: calle continuación de calle Luca de Tena; calle Arcipreste de Hita en salida de esta calle también se considera necesario la colocación de Espejo para ver la circulación; bache entrada a Casas del Torero; Paraje Los Gallos y reasfaltado de calle Altamirano.
- Repoblación de jardines frente consultorio médico y centro social.
- Arreglo de barandilla en zona de juegos infantiles.
- Juegos y/o canasta de baloncesto en plaza triangular de Los Nietos.
- Contenedores de pilas usadas en Barriadas.
- Papeleras en Paseo paralelo a N-301 en Pozo Dulce.
- Colocación de farolas en acera Ctra. de La Guía, tramo entre colegio y Muebles Rey.
- Desplazar semáforo ctra. La Guía junto cruce Muebles Rey (problema giro de camiones).
- Colocación de defensas de hierro que impidan paso de coches por calle enlosada (calle Luca de Tena) que limita con parque infantil de la Plaza de La Cruz.
- Limpieza, alumbrado público, seguridad y salubridad.
- Charco y desplazar farolas en accra de N-301 a la altura de los puentes.
- Guardería infantil.

Propuestas hechas por D. Ginés Cerezuela:

- De realizar una fiesta entre los pueblos y vecindarios que pertenecen a la Junta Vecinal.
- De la apertura de servicio OMITA unas horas en semana en el Club Social de Miranda.
- Pregunta por el recinto de fiestas de Miranda y solucionar un charco que se forma junto a las escuelas.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El presidente del Club de fútbol comenta que las nuevas instalaciones del polideportivo no se usan por falta de un encargado de abrir y cerrar las puertas.

El sr. Presidente junto a la presidenta de la A. VV. deciden buscar fecha para inaugurar la nueva placa que llevará el nombre del polideportivo, le comentará a Alfonso “el pescador” que se encargue de abrir y cerrar las puertas para que los chicos puedan hacer deporte, siempre y cuando se respete la entrega y recogida de llaves.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos, extendiendo yo, la secretaria, este acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.

EL PRESIDENTE

*LA SECRETARIA,
PD*